



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-124-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE HILO DE MOTA PARA LLEVAR A CABO EL ATADO DE LOS PAQUETES DE ROPA HOSPITALARIA LIMPIA DE LA PLANTA DE LAVADO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

En La Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 3 de julio del año 2025 en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa Nacional de conformidad con los artículos, 49 Y 55, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el Artículo 49 de la Ley y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, declarando formalmente iniciado este acto

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

**ANTECEDENTES**

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través del Oficio con número 35.A3.401200/0359/2025 así como la documentación presentada por el Gerente de la Planta de Lavado, solicitó la adquisición de HILO DE MOTA DE CALIBRE GRUESO para el atado de los paquetes de ropa hospitalaria limpia de la Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, por lo que a través del Procedimiento de Adjudicación Directa Nacional, fundada y motivada de conformidad con el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez analizada la justificación, se considera procedente llevarla a cabo.

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 Fracción III, 37, 39 Fracción I, 49, 55, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones conforme a lo requerido en el oficio de Solicitud de Cotizaciones Número 35.90.01.15.1100/CAE-1627/2025, asegurando las mejores condiciones para el Estado.

TERCERO.- Con base en el calendario de eventos incluido en el Oficio de Solicitud de Cotización 35.90.01.15.1100/CAE-1627/2025, de la presente Adjudicación, se señaló el acto de Presentación de Cotizaciones con fecha 27 de junio del año 2025 hasta las 12:00 horas.

A continuación, se relacionan los participantes que presentaron sus cotizaciones a través de Compras Mx.

No.	Participantes que Presentaron sus Cotizaciones
1	Grupo Comercial Damag, S.A. de C.V.
2	Sandra Luz Jiménez Peña



ACTA DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL NUMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-124-2025. QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL...

Procedimiento AA-50-GYR-050GYR016-N-124-2025

Código del expediente: E-2025-00054335
Número de procedimiento de contratación: AA-50-GYR-050GYR016-N-124-2025
Estatus del procedimiento de contratación: EN APERTURA
Código interno del procedimiento: P-2025-00047640
Nombre del procedimiento de contratación: MECATE (HILO DE MOTA) CALIBRE GRUESO
Licitantes que han presentado proposición: 2

Table with 5 tabs: Datos Generales, Requerimientos, Personas invitadas, Proposiciones, Adjudicación. The 'Proposiciones' tab is active, showing a table of participants with columns for NÚM., Licitante, Fecha y hora de registro en el procedimiento, Fecha y hora de envío de proposición, and Fecha y hora de apertura de proposición.

CUARTO.- Con fecha 02 de julio de 2025 mediante Aviso a los Participantes se dio a conocer en el portal ComprasMX, que la evaluación Técnica, Legal Administrativa, Económica y Asignación se llevaría a cabo el día 03 de julio de 2025 a las 16:00 horas a través del Portal ComprasMX.

QUINTO.- Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Nacional, a devengar en el ejercicio fiscal 2025.

VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS COTIZACIONES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso e) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social Vigentes, así como lo establecido la solicitud de Cotizaciones número 35.90.01.15.1100/CAE-1627/2025, se dispone del resultado de la Evaluación Técnica realizada por David Emmanuel Preciado García, Jefe de la Oficina de Calidad, siendo revisada por el Ing. Juan Jiménez Sánchez, Gerente de la Planta misma que se transcribe en el apartado "Evaluación técnica", y para el caso de la "Evaluación Legal-Administrativa" a través de Demetrio Enrique Martínez Trejo, Líder de Proyecto, siendo revisada por el Lic. Oscar Cervera Angeles, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por lo que a continuación se detalla, sirviendo de base para realizar la Evaluación BINARIA, de cuyo análisis se hace constar lo siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA

Para el participante Grupo Comercial Damag, S.A. de C.V. Cumple Técnicamente con lo requerido por la convocante.

Para el participante Sandra Luz Jiménez Peña conforme lo solicitado en el numeral 3.1.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS del oficio de solicitud de cotización el participante presenta una muestra la cual es solicitada para verificar las características técnicas ofertadas, sin embargo la muestra presentada NO CUMPLE técnicamente con lo requerido por la



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-124-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICION DE HILO DE MOTA PARA LLEVAR A CABO EL ATADO DE LOS PAQUETES DE ROPA HOSPITALARIA LIMPIA DE LA PLANTA DE LAVADO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

convocante ya que es muy endeble y se rompe fácilmente al manipularla, incumpliendo así con lo solicitado en el numeral 3.1.1 del Oficio de Solicitud de Cotización de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 7 adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 8 incisos A) de la misma.

Por lo anterior, se desecha técnicamente la propuesta del participante de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y 51 de su reglamento.

EVALUACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA

Los participantes Grupo Comercial Damag, S.A. de C.V. y Sandra Luz Jiménez Peña Cumple Técnicamente con lo requerido por la convocante

Por lo anterior, la Convocante procederá a dar lectura al Dictamen Técnico, Legal Administrativo, Económico y Asignación de la Adjudicación Directa Nacional Número AA-50-GYR-050GYR016-N-124-2025, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 49 de "la Ley", de acuerdo con la evaluación técnica realizada y la evaluación legal administrativa, se emite el siguiente:

ASIGNACIÓN

Por ser la cotización económica solvente más baja, cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de Adjudicación establecidos, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad que garantice la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de Adjudicación Directa Nacional, se asigna la adquisición de HILO DE MOTA DE CALIBRE GRUESO para el atado de los paquetes de ropa hospitalaria limpia de la Planta de Lavado al participante que se menciona a continuación:

PARTICIPANTE: GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.
NÚMERO DE CONTRATO:

Table with 10 columns: PART, CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, MARCA, PROCEDENCIA, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Row 1: 1, 370.619.0083.00.01, MECATE DE HILO DE MOTA DE CALIBRE GRUESO, PIEZA, KCV, MÉXICO, 3000, \$130.00, \$390,000.00. Summary rows: SUBTOTAL \$390,000.00, I.V.A. \$62,400.00, TOTAL \$452,400.00.

EL IMPORTE ASIGNADO A GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V. ES POR LA CANTIDAD DE \$452,400.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A.

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley, el contrato será indivisible, tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente a la emisión de la presente Acta de Asignación y hasta el 31 de diciembre de 2025 y el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de \$39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-124-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE HILO DE MOTA PARA LLEVAR A CABO EL ATADO DE LOS PAQUETES DE ROPA HOSPITALARIA LIMPIA DE LA PLANTA DE LAVADO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sexto párrafo del artículo 84 de su Reglamento se informa que derivado de que en el Sistema de Abasto Institucional (SAI) y en el sistema PREI se encuentra NO vigente ante este instituto, deberá de remitir a la brevedad a los siguientes correos electrónicos: enrique.martineztre@imss.gob.mx, marco.rodriguezra@imss.gob.mx y oscar.cervera@imss.gob.mx, la documentación que a continuación se enlista:

- Constancia de situación fiscal del mes y año corriente
• Comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono, predial)
• Hoja de acreditación de la empresa o persona física
• Copia de la identificación del representante legal

Lo anterior con la finalidad de iniciar el trámite correspondiente y estar en posibilidad de emitir su número de contrato.

RESUMEN

Table with 2 columns: Description and Quantity. Rows: PARTIDAS REQUERIDAS (01), PARTIDAS ASIGNADAS (01)

CIERRE DE ACTA

El participante que obtuvo asignación, podrá obtener el acta a través Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado (Compras MX) y deberán acudir a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Oficina de Contratos, sito en Calzada Vallejo Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, para recoger copia del Acta de asignación que será la referencia para que realice la entrega de los documentos necesarios para la formalización del Contrato y la entrega de la fianza correspondiente, tal y como se establece en el numeral 10 de la convocatoria. De igual manera la solicitud de opinión ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) referente al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ante el IMSS e Infonavit.

Para efecto de notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante e interesados, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ para los mismos efectos

Handwritten signature and blue checkmark



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-124-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE HILO DE MOTA PARA LLEVAR A CABO EL ATADO DE LOS PAQUETES DE ROPA HOSPITALARIA LIMPIA DE LA PLANTA DE LAVADO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Procedimiento de Asignación del evento Número AA-50-GYR-050GYR016-N-124-2025, en su modalidad de Adjudicación Directa Nacional siendo las **16:15 horas** del día **03 de julio del año 2025**, elaborando la presente Acta que consta de **05 fojas** útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Marco Polo Rodriguez Ramirez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Oscar Cervera Ángeles	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Demetrio Enrique Martínez Trejo	Líder de Proyecto	

FIN DEL ACTA

